

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00284 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 18/09/2017 **Renovación:** **Caducidad:** 15/08/2026
Nombre Comercial: GRANPROTEC

Titular

SHARDA CROPChem ESPAÑA S.L.

Carril Condomina 3, Edif. Atalayas Business Center, Planta 12

30006 Murcia

(Murcia)

ESPAÑA

Fabricante

SHARDA CROPChem LTD.

2nd floor, Prime Business Park. Dashrathlal Joshi Road

400056 VileParleWest

(Mumbai)

INDIA

Composición

DELTAMETRIN 2,5% [EC] P/V

Envases

Botella/garrafas de COEX (plástico) con tapón de rosca y tamaño de apertura estándar de 250 mL, 500 mL, 1 L, 5 L, 10 L, 20 L y bidón de HDPE de 200 L.

Los envases de tamaño superior a 20 L deben emplearse en condiciones cerradas de transferencia utilizando un sistema de bombeo automático.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Interior - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
	Pirálidos, Pyralidae Polilla del maíz, Sitotroga cerealella					Dosis 1-2 l/100 toneladas de grano. (La dosis frente a Sitotroga cerealella será de 2 l/100 t). Aplicar en post-cosecha BBCH 99.
	Coleópteros					Dosis 1-2 l/100 toneladas de grano. Eficaz frente a Oryzaephilus surinamensis, Rhyzopertha dominica, Tribolium spp. y Cryptolestes ferrugineus. Aplicar en post-cosecha BBCH 99.
Granos de cereales	Curculiónidos, Curculionidae	1 - 2 (ver condic.)	1	--	99 litros para diluir 1 litro de producto y 98 litros para diluir 2 litros de producto	Dosis 1-2 l/100 toneladas de grano. Eficaz frente a Sitophilus spp. (S. granarius, S. oryzae). Aplicar en post-cosecha BBCH 99.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Granos de cereales	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento insecticida en post-cosecha por pulverización a baja presión en locales cerrados. La pulverización se realiza con boquillas de baja presión sobre cinta transportadora, tan cerca del lugar de almacenaje como sea posible. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química, protección respiratoria y ocular/ facial, y mono tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos).

Medidas adicionales de mitigación para el aplicador y el trabajador:

- Debido a la clasificación del producto como Eye Dam. 1 el operario empleará protección ocular o facial (gafa de protección o pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002) durante la mezcla y carga.
 - En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
- Se recomienda protección adecuada adicional durante la limpieza; por ejemplo, en caso de limpiar con agua, se recomiendan además botas de goma y delantal.
- Durante la carga del grano tratado para su transporte, debe utilizarse mascarilla para partículas.
 - Ventilar el silo o almacén, donde queden almacenados los granos tratados, antes de la re-entrada.
 - Si hubiera que manipular el grano tratado almacenado, utilizar guantes de protección química, ropa adecuada y mascarilla tipo FFA2P3 o FFA2B2P3.

SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.





Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	GHS02 (llama) GHS05 (corrosión) GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H226 -Líquidos y vapores inflamables. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H336 -Puede provocar somnolencia o vértigo. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante) P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



En caso de que el grano tratado se vaya a utilizar como semiente se respetarán las siguientes medidas de mitigación:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, no sembrar con semilla tratada una banda de 5m hasta las masas de agua superficial.

SPe 5: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, las semillas tratadas con este producto deben incorporarse completamente al suelo. Asegurarse de que se incorporan al suelo totalmente al final de los surcos.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-95-6).

Mezcla de alquilaril sulfonato (CAS 26264-06-2) con etilhexanol (CAS 104-76-7).

Otras leyendas e indicaciones:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

OBSERVACIONES:

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-95-6 debe tener un contenido en benceno menor de 0,1%.